



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0555/2014
CORRIENTES, 07 de marzo de 2014

VISTO:

El expediente N° 01-2014-01209; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones el Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y Director del Área de Desarrollo de Recursos Humanos del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, Dr. Guillermo Horacio Semhan, solicita el auspicio para las “V Jornadas Regionales de Paz y Faltas del NEA. La Gestión Judicial 2014”, aprobadas por Acuerdo N° 3/2013- S.T.J. de Corrientes;

Que dicho evento se realizará los días 7 y 8 de agosto del corriente año en la ciudad de Corrientes;

Que participarán magistrados, funcionarios, empleados de la Justicia de Paz y profesionales de la Región;

Que contará con la presencia de la Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Elena Highton de Nolasco y de los Ministros de los Superiores Tribunales de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones;

Que se abordarán importantes temas de actualidad que estarán a cargo de disertantes con destacada trayectoria;

Por ello:

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico las “V Jornadas Regionales de la Justicia de Paz y Faltas del NEA. La Gestión Judicial 2014” organizadas por el Área de Desarrollo de Recursos Humanos del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, que se llevarán a cabo en la ciudad de Corrientes, los días 7 y 8 de agosto de 2014.

ARTICULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

ING. EDUARDO ENRIQUE DEL VALLE
RECTOR